

LEY 11 DE 1969

(NOVIEMBRE 15 DE 1969)

Sobre Presupuesto de Rentase Ingresos y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1970.

El Congreso de Colombia

DECRETA

PRIMERA PARTE

Artículo 1. Fíjanse los cálculos del Presupuesto de Rentas e Ingresos del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1970, en la cantidad de quince mil veinte millones setecientos catorce mil setecientos pesos (\$15.020.714.700) moneda legal, según los pormenores siguientes, y descompuestos por numerales, así:

Nota de Vigencia

Debido a lo extenso del documento, se informa que el texto completo se encuentra publicado en el Diario Oficial número 32947, publicado el día 2 de diciembre de 1969, página 497.